

Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización
de debates entre candidatos presidenciales
4 de abril de 2006
18:00 horas.

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo.
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo.
- Antonio Santiago Juárez, en representación del Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional.
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos.
- Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos.
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México.
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Enrique Ochoa, integrante de la Alianza por México.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México.
- Rafael Reyes Arce, representante del candidato del Partido Nueva Alianza.
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.

Síntesis de temas tratados y su desarrollo:

1. El Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, dio la bienvenida a los presentes e indicó que en el orden del día se prevé la deliberación sobre los espacios en que serán realizados los debates, así como sobre la propuesta preparada por el Instituto Federal Electoral a solicitud de la representante de la Alianza por México, Dra. Rosario Green, cuyo objeto es el de contar con un documento que plasme los acuerdos alcanzados por los integrantes de

la mesa de trabajo y que sea suscrito por los candidatos a la Presidencia de la República o por sus representantes.

Señaló que aunque se estableció en el punto cuarto de dicho documento el compromiso de los candidatos a la presidencia de la República de comunicar al IFE si participarán o no en cada uno de los debates con 15 días de anticipación a los mismos, no se incluyó ninguna previsión en caso de no recibirse la notificación. Lo anterior, en razón del compromiso de los representantes de la mesa de que efectivamente enviarán la notificación correspondiente.

2. Respecto a la posibilidad suspender las acciones mediáticas de campaña una vez finalizado cada debate, los integrantes de la mesa de trabajo acordaron extender dicho lapso hasta las 6 de la mañana del día siguiente a los eventos, por lo que durante ese periodo los candidatos no participarán en mesas redondas ni brindarán entrevistas. También se suspenderán los spots y mensajes de campaña. La representante del candidato del Partido Acción Nacional, Lic. Josefina Vázquez Mota sugirió que en todo momento se hablara de pacto de civilidad y no de tregua, y solicitó a los integrantes de la mesa un tiempo para consultar al candidato de dicho partido sobre el particular.
3. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez, informó a los representantes de los partidos políticos y coaliciones que los administradores del World Trade Center habían hecho del conocimiento del Instituto que cada candidato tendría a su disposición 1 salón con capacidad máxima de 60 invitados, o 50 cómodamente ubicados. También se dispondrá de un auditorio para prensa con una capacidad de 370 personas. En relación a la seguridad de los candidatos el WTC propuso tres esquemas de operación y de seguridad en la organización de los debates:
 - Un primer esquema consiste en un máximo de seguridad. El World Trade Center pone a disposición de los candidatos el uso de subterráneos y elevadores exclusivos por los que los candidatos arriban al lugar de producción sin contacto con prensa e invitados.
 - En un segundo esquema la recepción de los candidatos en el estacionamiento se encuentra cronometrada cada 5 minutos. Tienen acceso directo al lugar en que podrán saludar a sus invitados.
 - En un tercer esquema cada equipo de campaña se hace cargo de la seguridad del candidato. Estos entrarían por la entrada principal del edificio.

4. Los integrantes de la mesa de trabajo coincidieron en que independientemente del esquema a utilizarse, resultaba necesario que todos los candidatos acordaran entrar y salir del edificio bajo las mismas condiciones de seguridad y de contacto con la prensa.
5. La Lic. Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional, señaló que aunque el tema relativo a los esquemas de seguridad no era eminentemente político, se encontraba no obstante vinculado con el tema concerniente a la suspensión de las acciones mediáticas. Por tal razón, en su opinión tendría que optarse por el esquema conservador que se había descrito en primer lugar. Agregó que dicho esquema fortalecería la suspensión de los mensajes de campaña.
6. Los integrantes de la mesa expresaron su conformidad en que tanto el acuerdo relativo a la suspensión de los actos de campaña hasta las 6 de la mañana del día siguiente al debate, como el consistente en que los candidatos llegarían directamente al lugar de producción de los debates sin conceder entrevistas antes ni después de los mismos, se integraran al documento formulado por el Instituto Federal Electoral para ser suscrito por los candidatos y sus representantes. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Lic. Arturo Sánchez, consensuaría con los integrantes de la mesa durante los próximos días la redacción de ambos puntos de acuerdo, y presentaría en la próxima reunión el documento definitivo a los representantes de los candidatos. Se acordó hacer públicos los compromisos de tal documento.
7. La Lic. Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional, propuso a los integrantes de la mesa la suscripción en común de una carta que fuera dirigida al Presidente Vicente Fox, invitándole a sumarse al pacto de civilidad en comento. Los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo en que ello no era necesario en virtud de la obligación que ya tenía el Presidente de la República en tal sentido a partir del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral en la materia.
8. La Lic. Josefina Vázquez Mota señaló que de violentarse la tregua, el Instituto Federal Electoral estaría facultado para dar a conocer a la opinión pública las condiciones en que los partidos políticos en cuestión habían incumplido la misma. Al respecto, la Lic. Rosario Green explicó que el mayor temor de la Alianza por México consistía precisamente en el incumplimiento de la tregua, con el que difícilmente podría reconstruirse la confianza necesaria para llevar a cabo otro debate.

9. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez, señaló que con el apoyo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión los integrantes de la mesa podrían contar con una mayor garantía de que la suspensión de las acciones mediáticas de campaña fuera respetada. Señaló que no obstante el Instituto Federal Electoral tendría la obligación de informar sobre el desarrollo de los trabajos en torno a los debates, así como en lo particular las condiciones en que el acuerdo de civilidad entre los candidatos había sido suscrito y cumplido, en virtud del informe que a solicitud del Partido Nueva Alianza se presentará al Consejo General el día 26 de abril del año 2006.

Síntesis de acuerdos alcanzados:

1. Se acordó integrar a la propuesta de acuerdos alcanzados por la mesa de trabajo, el compromiso relativo a la suspensión de acciones mediáticas hasta las 6 de la mañana del día siguiente al debate, así como del compromiso concerniente al esquema de seguridad y de arribo y salida del World Trade Center. La Lic. Josefina Vázquez Mota realizará la consulta correspondiente al candidato de su partido.
2. El Mtro. Arturo Sánchez, coordinador de la mesa de trabajo, consensuará con los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones la redacción para ambos puntos de acuerdo.
3. Se acordó la celebración de una próxima reunión de la mesa de trabajo el próximo 10 de abril, a las 15:00 horas. Durante tal reunión se aprobarán los formatos para los dos debates.